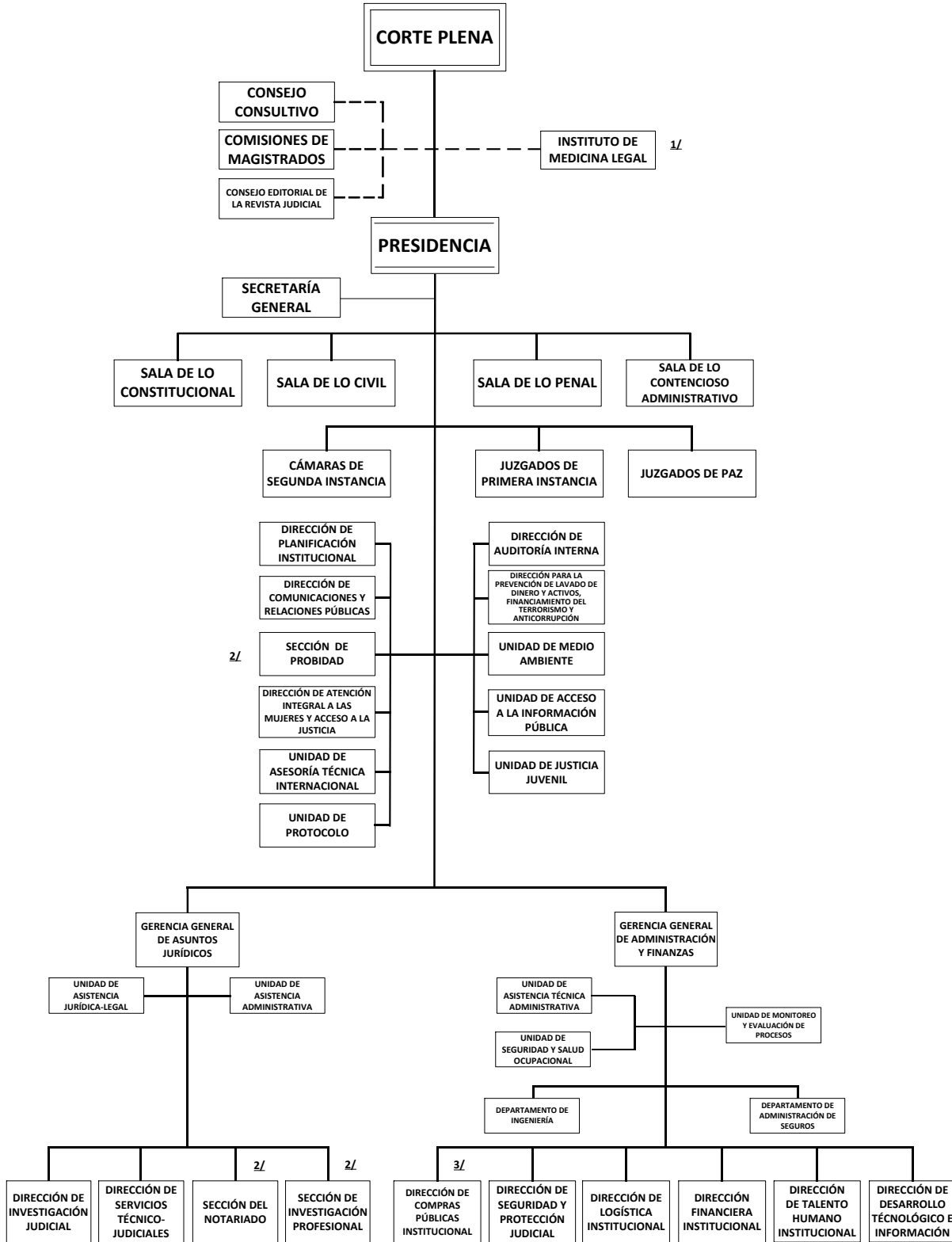


ÓRGANO JUDICIAL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



1/Reforma a Ley Org nica Judicial Decreto Legislativo No. 531 D.O. No. 240, Tomo no. 389, del 22 de diciembre, 2010.

2/ La Secci n de Probidad, Secci n de Investigaci n Profesional y Secci n del Notariado, tienen un nivel organizativo de Direcci n; sin embargo en la Ley Org nica Judicial vigente est n definidas como Secciones.

3/ Seg n acuerdo tomado en sesi n de Corte Plena del 16 de marzo de 2023.

----- Lnea de asesorías integradas por Consejos o Comisiones

----- Lnea de autoridad administrativa